

**REGISTRADO CDCA-190/2026
Expediente 2004/2026.**

Bahía Blanca, 09 de junio de 2026.

VISTO:

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-1096/2023;

La solicitud de la Prof. Dra. Nuria Gutiérrez para realizar un llamado concurso público de UN cargo vacante Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura Contabilidad III C cargo N° 30027204, (cód.1644), de la carrera de Contador Público; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución CSU - 1096/2023 art 2° establece que “en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente”.

Que la reglamentación vigente establece como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los miembros del jurado que se designan por la presente resolución cumplen con las pautas establecidas en el Reglamento de Concurso CSU - 1096/23;

Que en su reunión del 28 de mayo de 2026 el Consejo Departamental aprobó disponer un nuevo llamado a concurso público para dicho cargo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE:

Artículo 1º) **DISPONER** el llamado a concurso público para ordinarizar un cargo de auxiliar de docencia, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en la asignatura “**Contabilidad III C**”, código 1644, para la carrera de Contador Público (cargo N° 30027204). Exp. 2004/2026.

Artículo 2º) **DESIGNAR** como Jurados de los concursos detallados en el artículo segundo de la presente resolución a los siguientes profesores:

REGISTRADO CDCA-190/2026
Expediente 2004/2026

ÁREA UNICA

Asignatura: CONTABILIDAD III C

Jurados titulares: Dra. Nuria GUTIÉRREZ – Cr. Gustavo FILIPPINI – Cr. Claudio CASTRO

Jurados suplentes: Mg. Analía GOENAGA – Mg. Claudio MILIOZZI – Esp. Geraldina BAUER

Artículo 3º) **DESIGNAR** a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

ÁREA UNICA

Asignatura: CONTABILIDAD III C

Profesores: Fabián Weimann

Graduados: Diego Lopardo

Alumnos: Agostina Abram

Artículo 4º) **ESTABLECER** que las inscripciones de los postulantes se recibirán desde el 22 hasta el 26 de junio de 2026 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 5º) **REGISTRESE**; publíquese y agréguese a los expedientes 2004/2026 de referencia a sus efectos.